



Consulado General y
Centro de Promoción de la
República Argentina
San Pablo - República Federativa del Brasil
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

PERFIL DE MERCADO

PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA LA SANIDAD ANIMAL

Posiciones Arancelarias

3002 - SANGRE HUMANA; SANGRE ANIMAL PREPARADA PARA USOS TERAPÉUTICOS, PROFILÁCTICOS O DE DIAGNÓSTICO; ANTISUEROS (SUEROS CON ANTICUERPOS), DEMÁS FRACCIONES DE LA SANGRE Y PRODUCTOS INMUNOLÓGICOS, INCLUSO MODIFICADOS U OBTENIDOS POR PROCESO BIOTECNOLÓGICO; VACUNAS, TOXINAS, CULTIVOS DE MICROORGANISMOS (EXCEPTO LAS LEVADURAS) Y PRODUCTOS SIMILARES.

3002.30.50: VACUNAS PARA MEDICINA VETERINARIA; CONTRA LA LEPTOSPIROSIS

3002.90.10 - REACTIVOS DE ORIGEN MICROBIANO PARA DIAGNÓSTICO

3002.90.99 - LOS DEMÁS

San Pablo, junio 2018

[actualizada en septiembre de 2018 para incluir NCM 3002.90.99]

Índice

1.	Breve síntesis de la economía brasileña	3
2.	Breve descripción del mercado	7
3.	Estadísticas	11
a)	Importaciones brasileñas de NCM 3002.30.50, por origen, 2015-2017.....	11
b)	Importaciones brasileñas de NCM 3002.30.50, por estado de destino, 2015-2017. 11	
c)	Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.10, por origen, 2015-2017.....	12
d)	Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.10, por estado de origen, 2015-2017.	13
e)	Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.99, por origen, 2015-2017.....	13
f)	Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.99, por estado de origen, 2015-2017.	14
4.	Tratamiento arancelario y costos de nacionalización.....	16
5.	Requisitos de importación, certificaciones y normativa aplicable	17
a.	Sistema Integrado de Comercio Exterior Brasileño (Siscomex)	17
b.	Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA)	17
c.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA)	18
6.	Organismos de interés	20
7.	Listado de potenciales importadores.....	21
a.	Estado de San Pablo	21
b.	Distrito Federal (Brasilia)	23
c.	Estado do Rio de Janeiro	24
d.	Estados Bahía, Amapá, Sergipe, Pará, Tocantis.....	25
e.	Estado Rio Grande do Sul.....	29
f.	Estado de Minas Gerais	30
8.	ANEXOS I.....	33
i.	Impuesto a los Productos Industrializados (IPI)	33
ii.	Programa de Integración Social (PIS) y Contribución para el Financiamiento de Seguridad Social (CONFINS).....	33
iii.	Impuesto a la Circulación de Mercaderías (ICMS)	33

1. Breve síntesis de la economía brasileña

Indicadores de la economía brasileña, años 2012-2017

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PIB Nominal (miles de millones de dólares)	2.459,525	2.464,688	2.417,158	1.772,589	1.534,782	1.970,00 *
Carga Tributaria Bruta (% del PIB)	32,7	32,7	32,4	32,7	32,4	33,0 *
Tasa de Inflación Anual - (IPCA)	5,84	5,91	6,41	10,67	6,29	2,95
Exportaciones (mil millones de USD FOB)	242.578	242.034	225.101	191.134	185.280	217.740
Importaciones (mil millones de USD FOB)	223.183	239.748	229.145	171.461	137.557	150.750
Tasa de cambio, fin de periodo (BRL por USD)	2,040	2,342	2,656	3,905	3,259	3,311

Fuentes: World Economic Outlook – FMI; MDIC; Banco Central do Brasil; Receita Federal * estimado

La economía brasileña inició el año 2018 continuando con el crecimiento económico, si bien leve, registrado en el 2017. Tras dos años de recesión, la cual se inició en el 2015 y continuó durante el 2016 con una contracción del Producto Bruto Interno (PBI) del 3,6%, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), esta tendencia se revirtió finalmente el año pasado.

Según la misma fuente, la economía brasileña registró un crecimiento del 1,0% en el 2017, revirtiendo así la recesión. El sector de agropecuario fue el principal aporte al crecimiento ya que la cosecha récord de soja, arroz y maíz, resultó en una expansión del 13%.

La producción industrial brasileña se expandió 2,5% en 2017, revirtiendo parcialmente tres años consecutivos de resultados negativos. Cabe destacar que aún se ubica un 14% por debajo del récord histórico de producción alcanzado en junio del 2013. En el primer trimestre de 2018, la producción industrial se mantuvo estable comparada con el trimestre anterior, lo que contrastó con las expectativas de mercado de un resultado positivo. Analistas evalúan estos datos como una señal de un gradualismo mayor al anticipado en la recuperación económica brasileña.

Entre las actividades industriales de mayor crecimiento en el primer trimestre de 2018, se destacan:

- equipamientos de informática, electrónicos y ópticos (26%)
- automotriz (20%)
- productos de madera (11%)
- muebles (9%)
- metalurgia (8%)
- química y farmacéutica (8%)
- celulosa y productos de papel (7%)
- perfumería, limpieza e higiene personal (7%)
- máquinas y equipamientos (6%)
- caucho y plástico (4%)
- bebidas (4%)

- alimentos (2,5%)
- textiles (2,4%)

Entre las industrias que contrajeron su producción trimestral se destacan: derivados de petróleo y biocombustibles (-6%), equipamientos de transporte (-5%) e industrias extractivas (-2%).

Cabe resaltar que los resultados del primer trimestre de 2018 se ubicaron por debajo de las estimaciones privadas, lo cual provocó la reevaluación de las proyecciones de crecimiento económico para el año, para tasas más moderadas.

Este panorama de la tendencia general de la economía, también se reflejó en tasa de desocupación que al cierre del primer trimestre fue de 13,1%, aumentando desde el 11,8% registrado al finalizar el 2017 e interrumpiendo así la tendencia descendente iniciada en el primer trimestre del año pasado.

En IPCA (Índice Nacional de Precios al Consumidor) registró en el 2017 un incremento del 2,95%. Acumuló 0,92% en el 1º cuatrimestre del 2018, con previsión anual de 3,4%. En el primer trimestre de 2018, la variación de los precios al productor, por grandes categorías, fue de 3,2% para bienes intermedios; 1,4% para bienes de consumo durables; 1,3% para bienes de capital y - 0,5% para bienes de consumo semidurables o no durables.

La proyección de crecimiento del PBI brasileño para el año 2018 es de 2,5%, con un reciente ajuste a la baja desde 2,7%, ante resultados más débiles de lo anticipado en el sector agrícola e industrial.

Según el Banco Central de Brasil el nivel de actividad del 1º trimestre se contrajo 0,13% frente al último trimestre 2017, interrumpiendo la tendencia positiva registrada en el último año.

La industria se posiciona como el motor del PBI brasileño en el 2018, con crecimiento estimado de la producción del 4,2%, que tendrá como principales impulsores a los rubros de máquinas y equipamientos, automotriz y metal. El PBI industrial se estima que crecerá el 3,6%, durante el presente año y contribuirá en una expansión del 2,7% para el crecimiento del PBI brasileño, estimaciones ajustadas ligeramente a la baja tras la divulgación de los resultados de la industria para el mes de marzo.

Para el sector externo, el 2017 marcó records históricos positivos. La balanza comercial brasileña obtuvo un superávit de USD 66.990 millones. En el año las exportaciones totalizaron USD 217.740 millones, un incremento interanual del 17,5% y las importaciones fueron de USD 150.750 millones, con una expansión del 9,4%.

En el período enero-abril de 2018 Brasil registró un superávit de USD 20.090 millones en el sector externo, con exportaciones por USD 74.299 millones, las que registraron expansión interanual del 9% e importaciones por USD 54.209 millones, con incremento

interanual del 16%. El comercio global alcanzó los USD 128.507 millones, una expansión del 12% interanual.

Respecto a las exportaciones, en el primer trimestre de 2018, el rubro más dinámico fue el de bienes manufacturados, con una expansión del 17%, impulsado por los aumentos del valor exportado. Se destacaron las ventas de tubos de hierro fundido (111%); tractores (71%); máquinas aplanadoras (67%) y aceites combustibles (48%).

Las importaciones continúan la tendencia con un mayor dinamismo que las exportaciones. Para bienes de capital, la expansión del valor importado fue del 24%, con crecimiento del 60% en el mes de abril. Complementariamente, las importaciones de bienes intermedios registraron incremento promedio del 10%. Estos rubros, claves en la recuperación del sector industrial brasileño, exhiben continuidad en la tendencia de crecimiento que iniciaran en el segundo semestre de 2017.

Las consultoras privadas proyectan un saldo comercial en 2018 superavitario para Brasil de USD 55.000 millones, con exportaciones de USD 227.000 millones e importaciones por USD 172.000 millones.

Las previsiones de recuperación de la economía interna brasileña influirían positivamente para la consolidación de una trayectoria de crecimiento dinámico de las importaciones con un incremento estimado en el 11% anual, que superará el ritmo de expansión de las exportaciones, estimado en torno al 3%. Los sectores de importación con mayor potencial de crecimiento serán los bienes intermedios agropecuarios y de sectores industriales como químicos, farmacéuticos, plásticos, combustibles y bienes de capital, asociados a la recomposición de la demanda interna y de la capacidad productiva brasileña.

Con relación al flujo comercial bilateral de Argentina y Brasil, en el 2017 ascendió a USD 27.053 millones, con una alza del 20,0% con relación al año anterior. El saldo fue superavitario para Brasil en USD 8.183 millones, un récord histórico, con exportaciones brasileñas por USD 17.618 millones (incremento del 31%) y exportaciones argentinas de USD 9.435 millones (alza del 3,8%).

Nuestro país mantuvo en 2017 su ubicación como tercer socio comercial brasileño, detrás de China y Estados Unidos.

La pauta de exportación argentina en 2017 se compuso en un 76% por productos manufacturados, entre los que se destaca el sector automotriz (vehículos de carga, automóviles, autopartes, motores, neumáticos) así como bienes intermedios plásticos (polímeros) y químicos (perfumería, insecticidas, herbicidas). Entre los productos básicos, que tuvieron una participación del 20,5% en el total exportado a Brasil, se destacan el trigo, la malta, la cebada y el ajo.

El comercio del sector automotriz fue la principal fuente del déficit comercial para nuestro país: el 67% del superávit brasileño (USD 5.545 millones) se explica por el flujo

de comercio de este sector. El sector automotriz consolidó en 2017 su centralidad en el intercambio comercial, al concentrar el 54% de las exportaciones brasileñas a la Argentina y el 43% de las exportaciones argentinas a Brasil.

En el período enero-abril de 2018, las exportaciones argentinas fueron de USD 3.325 millones, con crecimiento interanual del 16,5% y las exportaciones brasileñas a nuestro país fueron de USD 6.060 millones, con expansión interanual del 16,4%.

El perfil de la pauta exportable argentina con destino Brasil estuvo compuesto en un 75% por manufacturas, 4% por bienes intermedios y 21% por productos básicos. Por su parte, el perfil de la pauta exportable brasileña hacia Argentina estuvo compuesto en el cuatrimestre en un 92% por manufacturas, 3% por bienes intermedios y 5% por productos básicos.

La balanza bilateral en el primer cuatrimestre de 2018 registró un saldo superavitario para Brasil de USD 2.735 millones, con incremento del 16,3% interanual.

En el período enero-abril de 2018, Argentina se posicionó como cuarto origen de importaciones brasileñas (con participación del 6,1%), habiendo perdido su histórico tercer lugar ante Alemania en el mes de enero. Nuestro país continúa siendo el tercer destino de las exportaciones brasileñas (con participación del 8,1%), superado únicamente por China y Estados Unidos. El comercio bilateral contribuyó en un 13,5% al saldo comercial superavitario que registró Brasil con el mundo en el período.

Pese a un panorama económico más alentador y pudiéndose ya comprobar el fin del período de recesión de la economía brasileña, persisten aún algunas dificultades debido al elevado endeudamiento de hogares y empresas así como la persistencia de un alto nivel de desempleo.

Por su parte, organismos internacionales y agencias de calificación de riesgo apuntan a los riesgos de un menor crecimiento de la economía, asociados a la dificultad creciente para aprobar reformas y medidas económicas orientadas a la consolidación fiscal.

Una mención especial merece el tipo de cambio que en mayo de 2018 superó la cotización de 3,70 R\$/USD, máximo que no se alcanzaba desde inicios del 2016. El movimiento al alza del tipo de cambio motivado en la política monetaria estadounidense no se ha estabilizado, por lo que no es posible aún estimar su efecto sobre el flujo comercial externo. Las consultoras privadas estiman que se ubicará en 3,45 a fin de año, sujeto en los próximos meses a volatilidad por el escenario electoral.

Las elecciones presidenciales de octubre de 2018 y el cambio de gobierno en enero de 2019, mantienen al país en vilo y por lo tanto crean un clima de incertidumbre política que trae aparejado ciertas presiones sobre la economía. No obstante, el gobierno del Presidente Michel Temer, con una baja popularidad, intenta mantener una agenda reformista que incluyó una importante reforma de las leyes laborales en el 2017, si

bien no pudo concretar la reforma del sistema previsional, importante fuente del déficit fiscal federal.

2. Breve descripción del mercado

Brasil domina el mercado de vacunas veterinarias en América Latina, debido al creciente interés en desarrollar la cría de animales productores de alimentos y al aumento del consumo de carne, iniciativas que han contribuido de manera significativa al incremento del PBI agrícola.

Por otro lado, los estándares definidos por las agencias de salud del gobierno garantizan la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos de cuidado de la salud animal y, por ende, evitan la penetración de medicamentos veterinarios de calidad inferior en el mercado.

No obstante, existen lagunas en las directrices específicas que crean espacios para la interpretación y posible incoherencia entre las aplicaciones.

La definición de estándares es un factor que aumenta la posibilidad del ingreso al mercado por parte de empresas de nivel y bien organizadas, además de alentar al desarrollo y lanzamiento de productos de sanidad animal nuevos e innovadores. Además, la existencia de clientes más sofisticados permite desarrollar aún más el mercado y asegurar el valor del producto y la sostenibilidad de su registro, proceso que se torna cada vez más complejo.

El gobierno brasileño ha aumentado significativamente su apoyo a los investigadores en el sector de la biotecnología en los últimos años. El número de subvenciones de proyectos proporcionadas para ayudar a los investigadores a tornar sus descubrimientos en negocios también está aumentando cada año así como los fondos invertidos por el gobierno para ayudar a financiar nuevas empresas y pequeñas empresas, que incluyen incentivos fiscales.

También se registra una tendencia por la implementación de políticas industriales que favorecen a las empresas en las áreas de salud y ciencias biológicas, con la aprobación de fondos no reembolsables, el establecimiento de programas gubernamentales para apoyar la internacionalización del sector y el progreso en los mecanismos de interacción universidad-industria.

Según un estudio BIOMINAS¹, en 2012 había 271 empresas locales de biociencias brasileñas, de las cuales 143 eran empresas de biotecnología. Veintinueve por ciento o 79 empresas generaban un ingreso anual bruto de más de USD 600.000, 146 o 54% de las empresas generaban hasta USD 600.000 de ingresos brutos y 17% o 46 empresas no generaban ningún ingreso.

¹ <https://www.nccommerce.com/Portals/5/Documents/ITD/Biotech%20Market%20in%20Brazil.pdf>

Según los especialistas del sector, aproximadamente el 90% de las empresas brasileñas de biotecnología dependen en gran medida de importaciones extranjeras, especialmente reactivos y equipos para la producción y desarrollo de tecnología.

La mayoría de las empresas de biotecnología brasileñas se concentran en los Estados del sudeste: 75% o 202 empresas se basan en San Pablo (representa aproximadamente el 38% de toda la producción de biotecnología), Minas Gerais (con el 31%) y Río de Janeiro. Les siguen los Estados del sur: Río Grande do Sul y Paraná, con 15% o 33 compañías mientras el 5% se encuentran en el norte y el noreste y el 6% en la región centro-oeste. Belo Horizonte es el mayor clúster de biotecnología de Sudamérica, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo.

En el sector de agro-negocios, 31% de las empresas (84 compañías) desarrollan tecnologías en el área de Salud Animal (diagnósticos, vacunas, productos terapéuticos, transferencias de embriones, inseminación artificial, ingeniería genética, clonación); Agricultura (semillas y plantas, modificadas por ingeniería genética o transgénica, nuevo método para control de plagas o alimentos conservación, clonación de plantas, diagnóstico bioquímico, inmunológico o molecular, producción de fertilizantes y / o inoculantes de microorganismos) y bio-energía (etanol y / o biodiesel).

Un instrumento importante para crear un entorno adecuado para el desarrollo del mercado del sector es el sistema de propiedad intelectual. Especialmente para las compañías de biotecnología, los derechos de propiedad intelectual son un mecanismo fundamental para fomentar la innovación tecnológica, ya que las patentes representan un elemento importante de valor agregado.

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es la institución brasileña responsable de regular, analizar y aprobar las solicitudes de patentes. A pesar de que Brasil ha firmado los principales acuerdos que regulan los derechos de propiedad intelectual, hay tres obstáculos que los empresarios suelen mencionar:

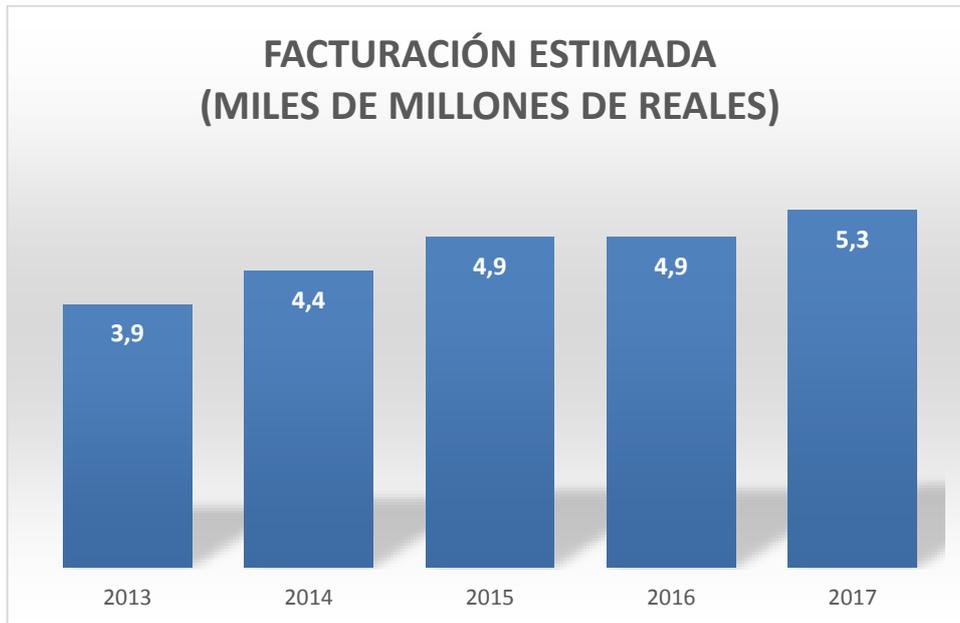
- Largo período de aprobación de las patentes
- Criterios de patentabilidad restrictivos
- Acceso restrictivo a la biodiversidad

De acuerdo con el Diario Comercio Industria & Servicio (DCI), el sector de salud animal mueve US\$ 1.500 millones al año en Brasil, mientras que el segmento de vacunas responde por US\$ 328 millones².

En el mismo sentido, el Sindicato Nacional de la Industria de Productos para la Salud Animal (SINDAN) informó que la facturación líquida del sector en 2017 fue de R\$ 5.300

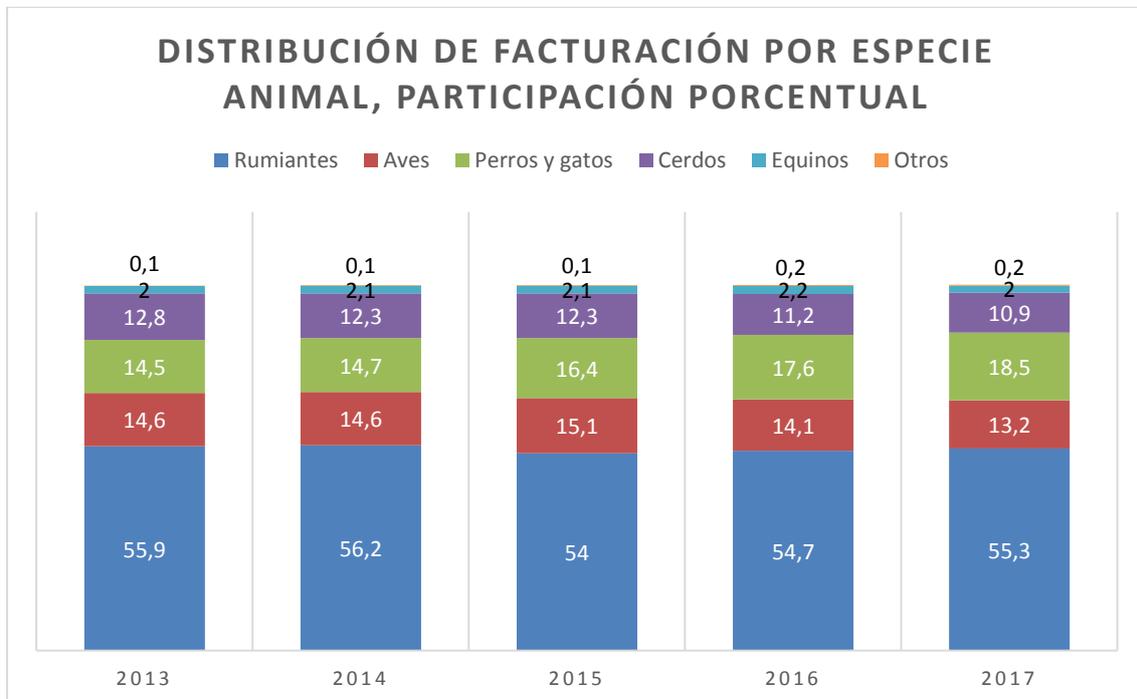
² <https://www.dci.com.br/agronegocios/tecnovax-chega-ao-brasil-e-quer-10-do-mercado-de-vacinas-para-bovinos-1.513622>

millones (~USD 1.600 millones), registrando un aumento positivo del 8,4% en relación al año anterior³.



Fuente: Sindicato Nacional de la Industria de Productos para la Salud Animal (SINDAN)

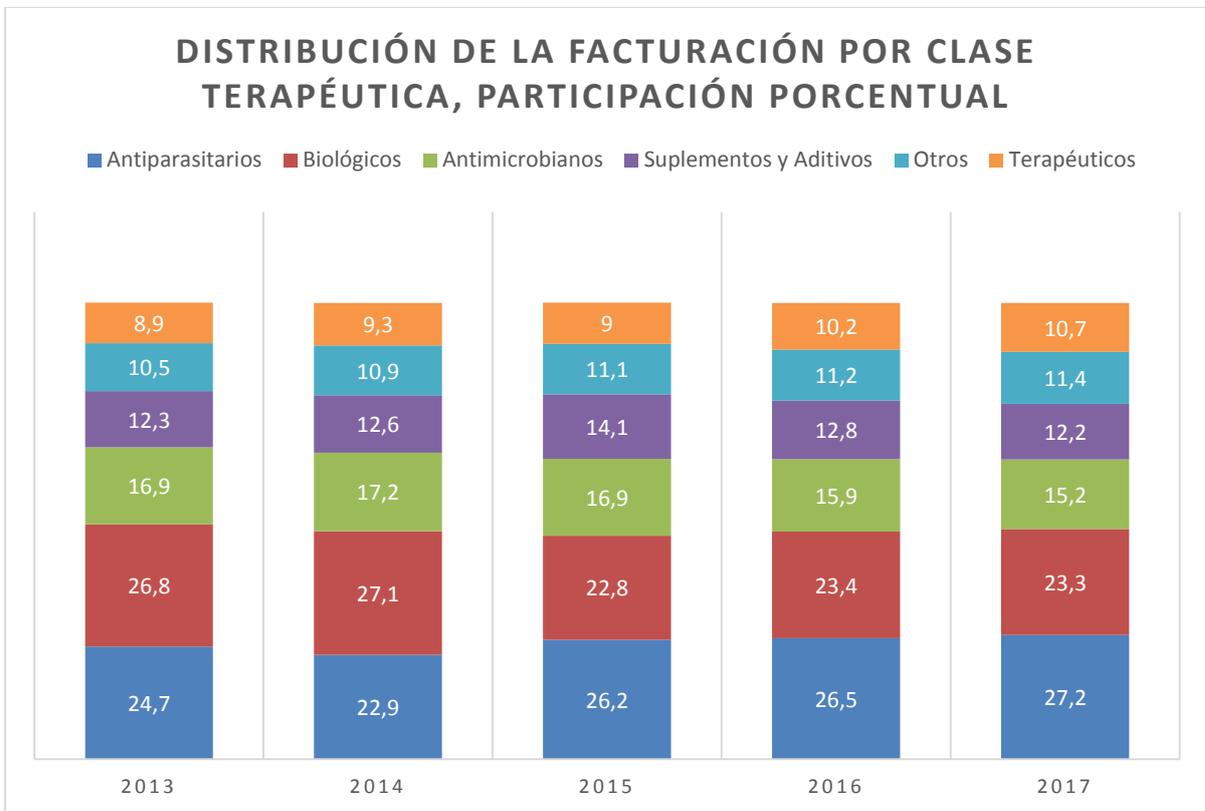
Según SINDAN, la facturación del sector de salud animal es liderada por los productos para animales rumiantes, que concentraron el 55,3% de las ventas en 2017, manteniéndose estable su participación en los último cinco años. Le siguen los productos para perros y gatos, aves y cerdos.



Fuente: Sindicato Nacional de la Industria de Productos para la Salud Animal (SINDAN)

³ <http://www.sindan.org.br/sd/base.aspx?controle=8>

Con relación a la distribución por clase terapéutica del producto se destacan los antiparasitarios y productos biológicos, que concentran alrededor del 50% de la facturación.



Fuente: Sindicato Nacional de la Industria de Productos para la Salud Animal (SINDAN)

3. Estadísticas

a) Importaciones brasileñas de NCM 3002.30.50, por origen, 2015-2017.

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.30: Vacunas para la medicina veterinaria

3002.30.50: Vacunas para medicina veterinaria; contra la leptospirosis

	País	2015		2016		2017	
		US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)
1	Uruguay	688.264	81,12%	827.681	40,69%	1.457.346	63,51%
2	Estados Unidos	0	0,00%	915.543	45,01%	625.766	27,27%
3	Argentina	156.412	18,43%	290.803	14,30%	211.718	9,23%
4	Francia	3.785	0,45%	0	0,00%	0	0,00%
	Total	848.461	100,00%	2.034.027	100,00%	2.294.830	100,00%

Fuente: Comexstat

Con relación a las importaciones brasileñas de productos comprendidos en la posición arancelaria 3002.30.50, Argentina se ubicó como el tercer origen de las importaciones con 9,23% de participación en el año 2017. Los productos provenientes de Uruguay concentraron el 63% del mercado en ese mismo año.

b) Importaciones brasileñas de NCM 3002.30.50, por estado de destino, 2015-2017.

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.30: Vacunas para la medicina veterinaria

3002.30.50: Vacunas para medicina veterinaria; contra la leptospirosis

Estado	2015		2016		2017	
	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)
1 Minas Gerais	637.140	75,09%	717.160	35,26%	1.394.769	60,78%
2 São Paulo	211.321	24,91%	1.316.867	64,74%	900.061	39,22%
Total	848.461	100,00%	2.034.027	100,00%	2.294.830	100,00%

Fuente: Comexstat

El estado de Minas Gerais es el principal demandante de importaciones para NCM 3002.30.50, siendo responsable del 60,78% de las importaciones brasileñas en 2017, seguido del estado de San Pablo con el 39,22% de participación en las importaciones.

c) Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.10, por origen, 2015-2017.

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.90: Los demás

3002.90.10: Reactivos de origen microbiano para diagnóstico

País	2015		2016		2017	
	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)
1 Uruguay	0	0,00%	0	0,00%	285.675	41,88%
2 Estados Unidos	181.708	39,17%	169.788	40,43%	149.582	21,93%
3 Argentina	224.682	48,43%	198.887	47,36%	121.911	17,87%
4 Reino Unido	751	0,16%	4.918	1,17%	104.056	15,25%
5 Países Bajos	4.946	1,07%	36.410	8,67%	10.145	1,49%
6 Francia	0	0,00%	0	0,00%	5.522	0,81%
7 Alemania	31.304	6,75%	2.524	0,60%	5.217	0,76%
8 Japón	0	0,00%	0	0,00%	72	0,01%
9 Dinamarca	9.636	2,08%	3.395	0,81%	0	0,00%
10 Italia	10.874	2,34%	4.001	0,95%	0	0,00%
Total	463.901	100,00%	419.923	100,00%	682.180	100,00%

Fuente: Comexstat

Con respecto a los productos de la posición arancelaria 3002.90.10, Argentina se ubicó como el tercer origen de las importaciones brasileñas del producto en 2017, con 17,87% de participación. Las importaciones provenientes de Argentina se redujeron

45% entre 2015 y 2017. Uruguay fue el principal origen de las importaciones brasileñas de la NCM en 2017, aunque no registró participación en los dos años anteriores.

d) Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.10, por estado de origen, 2015-2017.

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.90: Los demás

3002.90.10: Reactivos de origen microbiano para diagnóstico

Estado	2015		2016		2017	
	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)	US\$ FOB	Part. (%)
1 Rio Grande do Sul	57	0,01%	0	0,00%	291.429	42,72%
2 São Paulo	373.678	80,55%	291.536	69,43%	248.356	36,41%
3 Minas Gerais	38.522	8,30%	74.525	17,75%	74.803	10,97%
4 Santa Catarina	47.427	10,22%	28.052	6,68%	61.548	9,02%
5 Rio De Janeiro	867	0,19%	6.184	1,47%	5.522	0,81%
6 Bahía	0	0,00%	0	0,00%	522	0,08%
7 Ceará	3.350	0,72%	0	0,00%	0	0,00%
8 Paraná	0	0,00%	14.708	3,50%	0	0,00%
9 Distrito Federal	0	0,00%	4.918	1,17%	0	0,00%
Total	463.901	100,00%	419.923	100,00%	682.180	100,00%

Fuente: Comexstat

En 2017, el estado de Rio Grande do Sul fue el principal demandante de importaciones para NCM 3002.90.10, siendo responsable del 42,72% de las importaciones brasileñas, seguido del estado de San Pablo con el 36,41% de participación en las importaciones.

e) Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.99, por origen, 2015-2017.

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.90: Los demás

3002.90.99: Los demás

País	2015		2016		2017	
	USD FOB	Part. (%)	USD FOB	Part. (%)	USD FOB	Part. (%)
Estados Unidos	8.840.664	22%	7.456.560	19%	11.359.137	29%
Dinamarca	8.401.322	21%	8.149.329	21%	9.461.912	24%
Italia	2.307.232	6%	5.549.373	14%	6.277.370	16%
Argentina	7.839.753	20%	7.045.192	18%	3.416.358	9%
Francia	3.899.670	10%	3.961.795	10%	2.681.083	7%
Alemania	1.221.889	3%	1.201.825	3%	1.630.542	4%
Suiza	2.053.342	5%	2.551.097	7%	1.552.867	4%
Australia	908.134	2%	757.659	2%	767.220	2%
Uruguay	175.404	0%	315.295	1%	674.936	2%
Bélgica	13.190	0%	66.996	0%	324.452	1%
Total de los 10 países	35.660.600	90%	37.055.121	96%	38.145.877	97%
Total de los 40 países	39.620.780	100%	38.437.794	100%	39.220.360	100%

Fuente: Comexstat

Con respecto a los productos de la posición arancelaria 3002.90.99, Argentina se ubicó como el tercer origen de las importaciones brasileñas del producto en 2017, con 9% de participación. Estados Unidos fue el principal origen de las importaciones brasileñas de la NCM en 2017.

f) Importaciones brasileñas de NCM 3002.90.99, por estado de origen, 2015-2017.

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.90: Los demás

3002.90.99: Los demás

Estado	2015		2016		2017	
	USD FOB	Part. (%)	USD FOB	Part. (%)	USD FOB	Part. (%)
São Paulo	29.667.446	75%	30.206.769	79%	29.274.563	75%
Paraná	7.268.829	18%	6.194.931	16%	5.187.494	13%
Rio de Janeiro	380.875	1%	347.128	1%	2.060.947	5%
Minas Gerais	215.383	1%	482.095	1%	994.984	3%
Santa Catarina	803.905	2%	577.001	2%	680.243	2%
Goiás	0	0%	0	0%	318.770	1%

Rio Grande do Sul	394.438	1%	120.836	0%	243.890	1%
Ceará	533.858	1%	247.898	1%	174.240	0%
Rio Grande do Norte	120.114	0%	101.311	0%	84.528	0%
Distrito Federal	17.026	0%	8.347	0%	71.629	0%
Alagoas	0	0%	42.966	0%	70.569	0%
Espírito Santo	0	0%	0	0%	40.612	0%
Mato Grosso do Sul	215.581	1%	104.839	0%	15.647	0%
Bahia	0	0%	0	0%	2.000	0%
Pernambuco	3.325	0%	0	0%	244	0%
Zona No Declarada	0	0%	3.673	0%	0	0%
Total	39.620.780	100%	38.437.794	100%	39.220.360	100%

Fuente: Comexstat

En 2017, el estado de San Pablo fue el principal demandante de importaciones para NCM 3002.90.99, siendo responsable del 75% de las importaciones brasileñas, seguido del estado de Paraná con el 13% de participación en las importaciones.

4. Tratamiento arancelario y costos de nacionalización

El Cuadro contiene información sobre el tratamiento arancelario correspondiente a las siguientes posiciones arancelarias:

3002: Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueños (sueños con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos (excepto las levaduras) y productos similares.

3002.30: Vacunas para la medicina veterinaria

3002.30.50: Vacunas para medicina veterinaria; contra la leptospirosis

3002.90: Los demás

3002.90.10: Reactivos de origen microbiano para diagnóstico

3002.90.99: Los demás

NCM	Imp. importación extrazona	Imp. Importación Mercosur	IPI	PIS/PAESP	COFINS	ICMS*
3002.30.50	4%	0%	0%	0%	0%	18%
3002.90.10	10%	0%	0%	0%†	0%†	18%
3002.90.99	8%	0%	0%	0%	0%	18%

Fuente: TECWIN *ICMS puede variar según el Estado (provincia) de destino. Verificar información en esta sección.

†Ver Decreto nº 6.426, de 7 de abril de 2008, art. 1º, inciso iii, anexo iii.

Con relación al **Impuesto a la Circulación de Bienes y Servicios (ICMS)**, vale aclarar que cada estado posee normas particulares. El valor de 18% se especifica como referencia y corresponde al Estado de San Pablo. Al respecto, se recomienda consultar el sitio de la Secretaría de Hacienda del estado brasileño al cual se destinará el producto a fin de conocer las actualizaciones de la legislación del ICMS.

Se sugiere acceder al sitio de la Secretaría de Hacienda Brasileña, para realizar una simulación de los tributos, de acuerdo con el valor aduanero, a través del sitio:

<http://www4.receita.fazenda.gov.br/simulador>

En el ANEXO I, al final de este documento, se encuentra una breve descripción de cada uno de los impuestos mencionados en este apartado.

5. Requisitos de importación, certificaciones y normativa aplicable

a. Sistema Integrado de Comercio Exterior Brasileño (Siscomex)

Para realizar una operación de exportación a Brasil (importación brasileña) es requisito ineludible inscribirse en el Registro de Exportadores e Importadores (REI) del Sistema Integrado de Comercio Exterior Brasileño (SISCOMEX).

Además, el importador debe consultar el módulo Tratamiento Administrativo del SISCOMEX para verificar si la importación está sujeta a licencias y, en caso de que así fuere, cuál será el órgano de gobierno responsable por la emisión de la Licencia de Importación (LI).

Habiendo necesidad de autorización de algún órgano, el importador –o su representante legal– deberá registrar la LI en el SISCOMEX.

Cada órgano competente posee su propia legislación. La norma que contiene las reglas de importación y Exportación en el ámbito de la Secretaría de Comercio Exterior del Brasil es la Portaria SECEX N° 23/2011.

Enlace de la norma:

<http://portal.siscomex.gov.br/legislacao/biblioteca-de-arquivos/secex/portaria-no-23-de-14-de-julho-de-2011>

Tablas informativas sobre el estado del tratamiento administrativo y requisitos de licencias y autorizaciones de órganos específicos:

<http://www.mdic.gov.br/comercio-exterior/importacao/tratamento-administrativo-de-importacao>

b. Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA)

En Brasil, la producción, importación y comercialización de productos de salud animal es reglamentada por ANVISA – Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria y MAPA – Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento.

Sigue link para listado de legislación específica salud animal:

http://portal.anvisa.gov.br/resultado-de-busca?p_p_id=101&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1&_101_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&_101_assetEntryId=419207&_101_type=document

Además, a continuación siguen links para acceder a la normativa principal que rige la comercialización de estos productos:

Resolución ANVISA RDC nº 81/08

Reglamento técnico de bienes y productos importados para fines de control sanitario.

<http://portal.anvisa.gov.br/wps/wcm/connect/02dd8800474597549fd3df3fbc4c6735/RDC+no++81+2008.pdf?MOD=AJPERES>

Verificar el procedimiento 4, 5.5 y 6.

c. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA)

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) es el órgano responsable de regulación y la fiscalización de productos para salud animal.

Las principales normas del MAPA que regulan la salud animal son:

Instrucción Normativa MAPA nº29/2010

Establece procedimientos para la importación de productos destinados a la alimentación animal y el uso veterinario, con el fin de garantizar la seguridad y la trazabilidad en su comercialización en Brasil, así como los modelos de formularios de solicitud. Además de las exigencias específicas vigentes, la importación de insumos pecuarios deberá observar las normas para registro en el Sistema Integrado de Comercio Exterior - SISCOMEX.

<http://www.agricultura.gov.br/assuntos/insumos-agropecuarios/insumos-pecuarios/alimentacao-animal/arquivos-alimentacao-animal/legislacao/instrucao-normativa-no-29-de-14-de-setembro-de-2010.pdf/view>

Instrucción Normativa MAPA nº51/2011

Reglamento técnico para control sanitario, fitosanitario y zoonosanitario de calidad; y la importación de productos agropecuario.

<http://sistemasweb.agricultura.gov.br/sislegis/action/detalhaAto.do?method=visualizarAtoPortalMapa&chave=1505617819>

La Instrucción Normativa Nº 51/2011 emitida por el Ministerio de Agricultura Pecuaria y Abastecimiento determina que la importación de productos agropecuarios que necesiten de Licencia de Importación (LI) en el SISCOMEX será autorizada respetando lo dispuesto en el **PROCEDIMIENTO I, PROCEDIMIENTO III y PROCEDIMIENTO VIII** de la citada Instrucción, según corresponda para cada posición arancelaria:

- **NCM 3002.30.50 y 3002.90.10: Procedimientos I, III y VIII**
- **NCM 3002.90.99: Procedimiento I y VIII**

Procedimiento I: Productos sin necesidad de autorización previa de importación, antes del embarque o traspaso de frontera y sujetos al otorgamiento de la licencia de importación (LI) en el SISCOMEX después de la verificación de los documentos, fiscalización e inspección sanitaria, fitosanitaria y de calidad; la fiscalización e inspección serán ejecutados a la llegada de la mercadería y antes del despacho aduanero.

Órganos intervinientes:

Departamento de Sanidad Vegetal - DSV⁴;
 Departamento de Fiscalización de Insumos Pecuarios - DFIP⁵;
 Departamento de Inspección de Productos de Origen Vegetal - DIPOV⁶;

Procedimiento III: productos sujetos a autorización previa de importación, antes del embarque o el traspaso de la frontera y a la emisión de una LI del SISCOMEX luego de la revisión de los documentos, fiscalización e inspección sanitaria, fitosanitaria y de calidad; a fiscalización e inspección serán ejecutadas al momento de la llegada de la mercadería y antes del despacho aduanero.

Órganos intervinientes:

Departamento de Fiscalización de Insumos Pecuarios - DFIP

Procedimiento VIII: Los productos pasibles con posibilidad de ser admitidos en el régimen de tránsito aduanero, podrá quedar exento del proceso de formalización, seguimiento e inspección sanitaria, fitosanitaria y de calidad en el punto de entrada, desde que respetadas la categorización del riesgo y las condiciones de embalaje y transporte establecidas en la legislación específica y destinada a la aduana especial o recinto aduanero disponible, es decir, asistido por el Sistema de Unidad VIGIAGRO (Sistema de Vigilancia Agropecuaria Internacional).

Órganos intervinientes:

Departamento de Sanidad Vegetal - DSV;
 Departamento de Fiscalización de Insumos Pecuarios - DFIP
 Departamento de Inspección de Productos de Origen Vegetal - DIPOV

⁴ <http://www.agricultura.gov.br/aceso-a-informacao/institucional/quem-e-quem/secretaria-de-defesa-agropecuaria-sda-mapa>

⁵ <http://www.agricultura.gov.br/assuntos/registro-de-produtos-e-estabelecimentos/registro-estabelecimentos-produtos-insumos-pecuarios>

⁶ <http://www.agricultura.gov.br/assuntos/inspecao/produtos-vegetal>

6. Organismos de interés

ABC - Associação Brasileira de Criadores

Av. José Cesar de Oliveira, 181 - 11º andar - Parque Villa Lobos - São Paulo/SP

Tel: (55 11) 3832-9369

E-mail: contato@abccriadores.com.br

ASSOCON - Asociación Nacional de la Ganadería Intensiva

<http://www.assocon.com.br/>

Rua formosa, 367, 19 andar – CEP: 01049-000 - São Paulo - SP

Tel: (55 11) 5041-5548

E-mail: faleconosco@assocon.com.br

ANVISA - Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria

<http://portal.anvisa.gov.br/>

Tel: 0800 642 9782

SINDAN – Sindicato Nacional de la Industria de Productos para la Salud Animal

<http://www.sindan.org.br/sd/>

Rua do Rocio, 313 - 9º andar - Vila Olimpia - CEP 04552-904 - São Paulo - SP

Tel: (55 11) 4130-8440 / 3044-4749

ABRAMED – Asociación Brasileña en Medicina Diagnostica

<http://www.abramed.org.br>

Rua Alvorada, 48, 8º andar - cj. 81 e 82, Vila Olimpia - SP

Tel: (55 11) 4305-4880

E-mail: contato@abramed.org.br

ANALAC – Asociación de Laboratorios Farmacéuticos Nacionales

<http://www.alanac.org.br/>

Rua Sansão Alves dos Santos, 433 - 8º Andar – Cidade Monções - São Paulo - SP

Tel: (55 11) 5506 8522

MAPA - Ministerio De Agricultura Pecuaria y Abastecimiento

www.agricultura.gov.br

Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Brasília, DF

Tel: (55 61) 218-2000

7. Listado de potenciales importadores

a. Estado de San Pablo

La confección del siguiente listado estuvo a cargo del Consulado General y Centro de Promoción Argentina en San Pablo

ABASE COMÉRCIO E REPRESENTAÇÕES LTDA

www.abasevet.com.br

Av. Emílio Marconato, 1000 - Chácara Primavera - Jaguariúna - SP

Telefone: (19) 3847-9900

Contacto: Marcio Bafero

E-mail: marcio.bafero@abasevet.com.br

CEVA SAÚDE ANIMAL LTDA

<https://www.ceva.com.br>

Rua Manoel Joaquim Filho, 303 - Sta. Terezinha - Paulínia - Sp

Tel: (19) 3833-7700

Contacto: Marcelo Ferreira

E-mail: marcelo.ferreira@ceva.com

BAYER S.A

www.bayer.com.br/tg

Rua Domingos Jorge, 1100 – Socorro - São Paulo – SP

Tel: (11) 5694-5166

Nota: actualmente la empresa cerró todas las contrataciones.

CHEMITEC AGRO-VETERINÁRIA LTDA

www.chemitec.com.br

Rua Palmares, 51 – Ipiranga- São Paulo

Tel: (11) 2274-7022

Contacto: Leila Nagata

E-mail: leila.nagata@chemitec.com.br

VANSIL SAÚDE ANIMAL

<http://vansil.com.br/>

Rua João Augusto Cirelli, 640 - Descalvado – SP, CEP 13690-000

Tel: (19) 3593-9999

Nota: La empresa no trabaja con vacunas, solo medicamentos.

OUROFINO SAUDE ANIMAL

<https://www.ourofinosaudeanimal.com/>

Rodovia Anhanguera SP 330, Km 298 - Distrito Industrial - CEP 14140-000 - Cravinhos - SP - Brasil

Tel: (11) 3014-2141

Contacto: Elis Rodrigues
E-mail: elis.rodriques@ourofino.com

DES-VET PRODUTOS VETERINÁRIOS

www.desfar.com.br
Rua Eponina, 412 - Vila Carrão - São Paulo - SP
Tel: (11) 2941-5923
Contacto: Janaina de Campos Oliveira
E-mail: janaina@desfar.com.br

EVANCE SAÚDE ANIMAL

www.interchange-vet.com.br
Rua Angelo Esteves, 51 - Jd. Myriam - Campinas - Sp
Tel: (19) 3757-1700 / 1738
Contacto: Fernando
E-mail: fernando.tomaz@evance.com.br

FARMABASE SAÚDE ANIMAL LTDA.

www.famabase.com.br
Av. Emílio Marconato, 1000 - Chac. Primavera - Jaguariúna - SP
Tel: (19) 3847-9900
Contacto: Marcio Bafero
E-mail: marcio.bafero@abasevet.com.br

IPANEMA INDÚSTRIA DE PROD. VET. LTDA

Rodovia Raposo Tavares, Km 113 – Barreiro - Araçoiaba Da Serra - SP
Tel: (15) 3281-9450
Contacto: Bruna y Shirley
E-mail: compras@ipafarma.com.br

SANPHAR SAÚDE ANIMAL LTDA.

www.sanphar.net
Est. Munic. Campinas/ B. Campo Grande S/N – Leitão - Campinas - SP
Telefone: (19) 3761-3737
Contacto: Alexandro Romancini
E-mail: alexandro.romancini@sanphar.net

ZOETIS IND. DE PRODUTOS VETERINÁRIOS LTDA

<https://www.zoetis.com.br/>
Rua Luiz Fernando Rodriguez, 1.701 - Vl. Boa Vista - Campinas - SP
Tel:(19) 3745-6000
Contacto: Debora Scazolini
E-mail:deboramaria.p.scazolini@zoetis.com

VETECIA LABS. DE PRODS. VETS. LTDA.

www.vetecia.ind.br

Rua Dr. Alfredo Ramos, 236 – Centro - Jacareí - SP

Telefone: (12) 3962-7343

Contacto: Simone Morais

E-mail: simone.morais@vetecia.ind.br

b. Distrito Federal (Brasilia)

**La confección del siguiente listado estuvo a cargo de la
Embajada Argentina en Brasilia**

CONSELHO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO CIENTIFICA E TECNOLÓGICO - CNPq

Dirección: Setor Setor Habitacional Individual Sul, 01 Lago Sul Brasília DF

Teléfono: 55 61 3211-9381

E-mail: dabs@cnpq.br

Sitio web: www.cnpq.br

Contacto: Marcelo Marcos

LALLEMAND BRASIL LTDA – AGP GROUP

Dirección: Alameda A, Sn Chacaras Sao Pedro Aparecida de Goiânia GO

Teléfono: 55 62 3507-6200

E-mail: mauricio@agpgroup.com.br

Sitio web: www.agpgroup.com.br

Contacto: Mauricio Frank Senderski

Nota: La matriz está ubicada en Paraná, y tiene sucursal en Goiás.

MINISTERIO DA SAUDE

Dirección: Esplanada dos Ministerios Bl. G, 11 Espl. dos Ministerio Brasília DF

Teléfono: 55 61 3315-3230

E-mail: carlos.eugenio@saude.gov.br ; dimec.cgies@saude.gov.br

Sitio web: www.portalms.saude.gov.br

Contacto: Carlos Eugênio Neves (Jefe de la División de Análisis de Mercado para la compra de Insumos Estratégicos para la Salud - DIMEC)

PMH PRODUTOS MEDICOS HOSPITALARES LTDA

Dirección: Setor de Indústria e Abastecimento Trecho, Sn Guara Brasília DF

Teléfono: 55 61 3403-1300

E-mail: andre.almeida@pmh.com.br

Sitio web: www.pmh.com.br

Contacto: André Almeida (Director General)

SUPER PREMIUM TECNOLOGIA EM PRODUTOS BIOLÓGICOS LTDA - BIOFORMULA

Dirección: Rodovia Go 070, S/N Chácara de Recreio S Goiânia GO

Teléfono: 55 62 3297-5409

E-mail: gisleine@bioformula.ind.br

Sitio web: www.bioformula.ind.br

Contacto: Gisleine

FORTE VET COMÉRCIO DE PRODUTOS VETERINÁRIOS LTDA

Dirección: QE 40, Conjunto Q, Lote 22, Loja 01 - Guarará II - Brasília-DF

Teléfono: 55 61 3047-5025

E-mail: luizclaudio@brasvet.com.br

Contacto: Luiz Claudio

GL PRODUTOS AGROPECUÁRIOS LTDA - VETLIDER DISTRIBUIDORA

Dirección: RUA C-231, 189 - Bairro Jardim América - Goiânia-GO

Teléfono: 55 62 3274-3131

E-mail: recepção@vetlider.com.br

Sitio web: www.vetlider.com.br

Contacto: Rhyllary

REDE-VET REDE DISTRIBUIDORA PRODUTOS VETERINÁRIOS

Dirección: Rua Pres Café Filho Q 73, s/n It 2 nr 954 Jardim Presidente - Goiânia - GO

E-mail: redvet@redvet.com.br ; claudio@ibravet.com.br

Sitio web: www.redvet.com.br

Contacto: Dr. Cláudio Ronaldo Pedro(Director)

c. Estado do Rio de Janeiro

**La confección del siguiente listado estuvo a cargo del
Consulado Argentino en Rio de Janeiro**

RADIOVET

Av. das Américas, 5777 – Sala: 154 – Barra da Tijuca – Rio de Janeiro – RJ –

Tel. 5521 3150-3914 /15

Contacto: Médica Veterinaria Dra. Alessandra Vieira

E-mail: radiovetdiagnostico@gmail.com

www.radiovet.com.br

INPA

Rua Santa Clara, 327 A – Copacabana – Rio de Janeiro – RJ

Tel. 5521 3253-4405 / 3046

Contacto: At. Laboratorio de Análises

E-mail: contato@inpa.com.br
www.inpa.com.br

BIOMERIEUX BRASIL

Estrada do Mapuá, 491 – Jacarepaguá – Rio de Janeiro – RJ
Tel. 5521 2444-1400
Contacto: Assessora Científica Dra. Elizabeth Dantas de Souza.
E-mail: elizabeth.souza@biomerieux.com
contato@biomerieux.com
www.biomerieux.com.br

VET ANALISES DIAGNOSTICO VETERINARIO

Rua Ipiranga, 53 – Laranjeiras – Rio de Janeiro – RJ
Tel. 5521 2205-1316 / 3826-1804
Contacto: At. Exames Laboratoriais
E-mail: contato@vetanalises.com.br
www.vetanalises.com.br

CAD – CENTRO DE APOIO E DIAGNOSTICO VETERINARIO

Rua Paraíba, 07 – Praça da Bandeira – Rio de Janeiro – RJ
Tel. 5521 2565-6000
Contacto: Dra. Claudia Daniel
Dra. Simone Bittencourt
E-mail: cadveterinaria@yahoo.com.br
www.cadveterinario.com.br

d. Estados Bahía, Amapá, Sergipe, Pará, Tocantis.

**La confección del siguiente listado estuvo a cargo del
Consulado Argentino en Bahía**

Conforme solicitado, sigue listado de “posibles” importadores y distribuidores de nuestra jurisdicción para la NCM: 3002.90.10 una vez que figuran solamente operaciones del año 2017:

FIT DOGS COMERCIO E DISTRIBUICAO DE PRODUTOS VETERINARIOS

Dirección: Travessa dos Tupinambas, 137 - Jurunas - Belém – PA - 66025-610
Teléfono: 55 91 3231-5448 / 55 91 98133-8822
Email: gutomagoo@msr.com
Contacto: Sr. Guto Magoo - Propietario

LABOVET PRODUTOS VETERINÁRIOS LTDA

Dirección: Av. Banco do Nordeste, 22 - Feira de Santana – BA - 44010-665

Teléfono: 55 75 3322-4800

Email: comercial@labovet.com.br

Contacto: Vania Andrade

GRANOL INDUSTRIA COMERCIO E EXPORTAÇÃO S/A.

Dirección: Av. Principal, S/N - Setor Pque Industrial - Porto Nacional – TO – 77500-000

Teléfono: 55 63 3363-6602 / 6604

E-mail: milton@granol.com.br

Contacto: Sr. Milton / Sr. Valdomiro

Además informamos que no tenemos importadores para la PA: 3002.30.50 en ninguno de los cinco estados de la jurisdicción.

De todos modos, remitimos también el listado de universidades, cámaras y asociaciones relacionadas con veterinaria.

1. UNIVERSIDADES

ESTADO DE AMAPÁ

INSTITUTO MACAPAENSE DO MELHOR ENSINO SUPERIOR – IMMES

Diretora Acadêmica: Janaíra de Fátima Ribeiro da Silva

Dirección: Rua Jovino Dinoá. 2085 – Centro – Macapá – AP

Teléfono: 55 96 3223-4244

E-mail: secretaria@immes.com.br

ESTADO DE BAHÍA

UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA

ESCOLA DE MEDICINA VETERINÁRIA

Dirección: Av. Adhemar de Barros, nº 500 – Ondina - Salvador, Bahia - CEP: 40170-110

Teléfono: 55 71 3247-3481/3283 6701 / 6700

Fax: 55 71 3245-2813

E-mail: escmev@ufba.br

Página Web: www.portal.ufba.br

ESTADO DE SERGIPE

FACULDADE PIO DÉCIMO - FPD

Dirección: Rua Estância, 362/382 – Aracajú – SE – 49000-000

Teléfono: 55 79 3212-1717

Fax: 55 79 3211-3363

Página Web: www.piodecimo.com.br

**FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE
CIDADE UNIVERSITÁRIA PROF. JOSÉ ALOÍSIO DE CAMPOS
DMV – DEPARTAMENTO DE MEDICINA VETERINÁRIA**

Chefia do Departamento: EDUARDO LUIZ CAVALCANTI CALDAS

Dirección: Av. Marechal Rondon, s/n Jardim Rosa Elze, 49100-000 – São Cristóvão – SE

Teléfono: 55 75 2105-6600/2105-6992

E-mail: eduardolccaldas@ig.com.br

ESTADO DE PARÁ

**UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARÁ
CAMPUS UNIVERSITÁRIO DO TOCANTINS / CAMETÁ**

Dirección: Travessa Pe. Antônio Franco, 2617 – Bairro da Matinha – 68.400-000

Teléfono: 55 91 3781-1258

Fax: 55 91 3781-1182

E-mail: brunomerlin@ufpa.br

Página Web: www.campuscameta.ufpa.br

**UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DA AMAZÔNIA – UFRA
CAMPUS DE BELEM**

CURSO DE MEDICINA VETERINÁRIA

Coordenación: Prof. Rinaldo Batista Viana

Teléfono: 55 91 3210-5131

E-mail: rinaldo.viana@ufra.edu.br

ESTADO DE TOCANTINS

UNIVERSIDADE FEDERAL DO TOCANTINS- UFT

Dirección: BR 153 km. 132 – Araguaína – TO – 77804-970

Teléfono: 55 63 3414-1808

Fax: 55 91 3415-1648

Página Web: www.unitins.br

2. CAMARAS Y ASOCIACIONES

ESTADO DE AMAPÁ

CONSELHO REGIONAL DE MEDICINA VETERINÁRIA DO ESTADO DO AMAPÁ

Presidente: Álvaro Renato Cavalcante da Silva – CRMV: AP-0043

Dirección: Rua Hamilton Silva, 2441-A – Bairro do Trem – Macapá – AP – 68902-010

Teléfono: 55 96 3255-1861

E-mail: crm vap@yahoo.com.br

Página Web: ---

ESTADO DE BAHÍA

CONSELHO REGIONAL DE MEDICINA VETERINÁRIA DO ESTADO DA BAHÍA

Presidente: Ana Elisa Fernandes de Sousa Almeida – CRMV: BA-1130

Dirección: Rua Prof^o Aristides Novis, 21/23 – Federação – BA – 40210-630

Teléfono: 55 71 3082-8188

E-mail: crmiba@crmiba.org.br

Página Web: www.crmiba.org.br

ESTADO DE PARÁ

CONSELHO REGIONAL DE MEDICINA VETERINÁRIA DO ESTADO DO PARÁ

Presidente: Edson Brito Ladislau – CRMV: PA-0361

Dirección: Trav. Curuzú, 2318 – Marco – Belém – PA – 66085-823

Teléfono: 55 91 3249-0444

Fax: 55 91 3249-8664

E-mail: atendimento@crmipa.org.br

Página Web: www.crmipa.org.br

ESTADO DE SERGIPE

CONSELHO REGIONAL DE MEDICINA VETERINÁRIA DO ESTADO DE SERGIPE

Presidente: Méd. Veterinária Jeanne de Souza e Silva - – CRMV-SE: 0203

Dirección: Rua Campo de Brito, 1151 – Bairro São José – Aracajú – SE – 49.020-380

Teléfono: 55 79 3211-9905 / 3211-9906

E-mail: crmise@infonet.com.br

Página Web: www.crmise.org.br

ESTADO DE TOCANTINS

CONSELHO REGIONAL DE MEDICINA VETERINÁRIA DO ESTADO DO TOCANTINS

Presidente: Marcelo Aguiar Inocente – CRMV-TO: 0561

Dirección: Av. Teotonio Segurado, Quadra 602 Sul, Conj. 01 Lote 06 – Palmas – TO – 77022-002

Teléfono: 55 63 3214-1077

E-mail: crmivto@crmivto.org.br

Página Web: www.crmivto.org.br

e. Estado Rio Grande do Sul

La confección del siguiente listado estuvo a cargo del Consulado Argentino en Porto Alegre

LABORATÓRIO IBASA / IMPORTADORA BAGÉ

Persona de Contacto: Diana Pospieka

Tel.: 51 3222-4577

E-mail: diana.pospieka@ibasa.com.br

Website: www.importadorabage.com.br

Dirección: Rua Almirante Tamandaré, 566 – Porto Alegre / RS

CURANTUR

Persona de Contacto: Wilson Bandeira

Tel.: (54) 3048-0646

E-mail: curantur@curantur.com.br

Website: www.curantur.com.br

Dirección: Estrada São Roque, KM 1, S/Nº, Bairro Roselândia – Passo Fundo / RS

BASSO E PANCOTTE

Persona de Contacto: André Bolsoni

Tel.: (54) 3323-1940

E-mail: andre.bolsoni@baspan.com.br

Website: www.baspan.com.br

Dirección: Rua Fermínio Basso, 1023 – Nova Alvorada / RS

AGROSUL PRODUTOS VETERINARIOS

Persona de Contacto: Karina Fogaça

Tel.: (51) 3341.4155

E-mail: karina@agrosul.com

Website: www.agrosul.com

Dirección: Av. Paul Zivi, 363 – Porto Alegre / RS

f. Estado de Minas Gerais

La confección del siguiente listado estuvo a cargo del Consulado Argentino en Belo Horizonte

ASOCIACIONES:

- SINDICATO DAS INDUSTRIAS DE PRODUTOS FARMACEUTICOS E QUIMICOS PARA FINS INDUSTRIAIS NO ESTADO DE MINAS GERAIS

DIRECCION: RUA BERNARDO GUIMARAES, 63, 6 ANDAR, FUNCIONARIOS – BELO HORIZONTE

MINAS GERAIS / CEP: 30140-080

TEL/FAX: (55 31) 3282-7904 / FAX: (55 31) 3281-1670

CONTACTO: SR. CARLOS MARIO DE MORAES – PRESIDENTE

E-MAIL: sindusfarq@fiemg.com.br

SITE: www.sindusfarq.com.br

EMPRESAS IMPORTADORAS

NCM: 3002.30.50 – VACUNA CONTRA LA TRICHOMONOSIS VENEREA BOVINA

- TECSA – LABORATORIOS LTDA

DIRECCION: AVENIDA DO CONTORNO, 6226, BAIRRO FUNCIONARIOS – BELO HORIZONTE

MINAS GERAIS – CEP: 30110-042

TEL: (55 31) 3281-0500

CONTACTO: SR. THIAGO RIBEIRO – GERENTE DE QUALIDADE

E-MAIL: sac@tecsa.com.br

SITE: www.tecsa.com.br

NCM: 3002.90.10 – REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO MICROBIOLOGICO VETERINARIO

- LABTEST DIAGNOSTICA S.A.

DIRECCION: AV. PAULO FERREIRA DA COSTA, 600, DISTRITO INDUSTRIAL V – LAGOA SANTA

MINAS GERAIS / CEP: 33400-000

TEL/FAX: (55 31) 3689-6943 / FAX: (55 31) 3689-6901

CONTACTO: LUCINEIDE BISPO DOS SANTOS / ELIANE LUSTOSA CABRAL GOMEZ

E-MAIL: lucineide@labtest.com.br / ilsimar@labtest.com.br

SITE: www.labtest.com.br

- CEVA INOVA BIOTECNOLOGIA

DIRECCION: RODOVIA MG 050, KM 18,8, NUMERO 2002, DISTRITO INDUSTRIAL – JUATUBA

MINAS GERAIS – CEP: 35675-000

TEL: (55 31) 3537-4100 / 3537-4300 / FAX: (55 31) 3535-8728

CONTACTO: SRA. ROBERTA RIOS – SUPERVISORA CONTROLE DE QUALIDADE

E-MAIL: sac@ceva.com.br / sac@inovabiotecnologia.com.br

SITE: www.ceva.com.br

- FUNARBE – FUNDACAO ARTHUR BERNARDES

DIRECCION: CAMPUS UNIVERSITARIO, S/N, UNIVERSIDADE FEDERAL DE VICOSA – VICOSA

MINAS GERAIS – CEP: 36570-000

TEL: (55 31) 3889-7363 / 3891-3911

CONTACTO: SRA. ANDREA SEGRILLO MARQUES – COMERCIO EXTERIOR

E-MAIL: asegrilo@funarbe.org.br

SITE: www.funarbe.org.br

- FUNDACAO DE DESENVOLVIMENTO CIENTIFICO E CULTURAL - UFLA

DIRECCION: CAMPUS UNIVERSITARIO, UNIVERSIDADE FEDERAL DE LAVRAS – LAVRAS

MINAS GERAIS – CEP: 3720-000

TEL: (55 35) 3829-9799 / (55 35) 3829-1815

CONTACTO: SR. WEBER LIMA – COORDENADOR ADMINISTRATIVO

E-MAIL: weber.lima@fundecc.ufla.br

CONTACTO: SRA. VERA LUCIA MATIAS – COMPRAS

E-MAIL: scompras@fundecc.ufla.br

SITE: www.fundecc.org.br

- FUNDACAO DE DESENVOLVIMENTO DA PESQUISA – UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS - UFMG

DIRECCION: AV. ANTONIO CARLOS, 6627, UNIDADE ADMINISTRATIVA, PAMPULHA BELO HORIZONTE - MINAS GERAIS / CEP: 31.270-901

TEL/FAX: (55 31) 3409-4200

CONTACTO: PROF. PEDRO GUATIMOSIM VIDIGAL – DIRECTOR DESENVOLVIMENTO INSTITUCIONAL

E-MAIL: info@ctit.ufmg.br / pedrovidigal@ufmg.br

SITE: www.fundep.ufmg.br

- IPEVE – INSTITUTO DE PESQUISAS VETERINARIAS ESPECIALIZADAS LTDA.

DIRECCION: RUA ESMERALDA, 786, BAIRRO PRADO – BELO HORIZONTE

MINAS GERAIS – CEP: 30411-191

TEL: (55 31) 3371-5630

CONTACTO: PROFESSOR RONALDO REIS / DRA. HELEN BERNADETE - DIRETORES

E-MAIL: ipeve@ipeve.com.br

SITE: www.ipeve.com.br

- MBIOLOG DIAGNOSTICOS LTDA.

DIRECCION: RUA GAMA, 337, BAIRRO VILA PARIS – CONTAGEM

MINAS GERAIS / CEP: 32372-120

TEL: (55 31) 3394-9491 / FAX: (55 31) 3394-9005

CONTACTO: SR. FABRICIO BRITO / SRA. GISLAINE CRISTINA - COMERCIAL

E-MAIL: mbiolog@terra.com.br / mbiologatende@terra.com.br

SITE: www.mbiolog.com.br

- RHODIA POLIAMIDA E ESPECIALIDADES LTDA.

DIRECCION: ALAMEDA POLIESTER, 1000, BAIRRO BORTOLAN – POCOS DE CALDAS

MINAS GERAIS / CEP: 37701-970

TEL: (55 11) 5502-1300 / FAX: (55 11) 5502-1334

CONTACTO: SRA. THERESA MORAES / SR. MARCO ARENA - IMPORTACAO

E-MAIL: theresa.moraes.silva@rhodia-ster.com.br / marco.arena@rhodia-ster.com.br

SITE: www.rhodia-ster.com.br

- TECSA – LABORATORIOS LTDA

DIRECCION: AVENIDA DO CONTORNO, 6226, BAIRRO FUNCIONARIOS – BELO HORIZONTE

MINAS GERAIS – CEP: 30110-042

TEL: (55 31) 3281-0500

CONTACTO: SR. THIAGO RIBEIRO – GERENTE DE QUALIDADE

E-MAIL: sac@tecsa.com.br

SITE: www.tecsa.com.br

8. ANEXOS I

Descripción de Impuestos y Alícuotas

i. Impuesto a los Productos Industrializados (IPI)

El impuesto sobre productos industrializados (IPI) fue establecido por el Decreto N° 7212 de 15/06/2010 y se trata de un impuesto federal que grava todos los productos, finalizados o intermedios, nacionales o extranjeros. El valor de este tributo varía según el producto comercializado y se impone al valor de la mercancía una vez agregado el impuesto a la importación y otros gastos requeridos a seguros, fletes y otros.

ii. Programa de Integración Social (PIS) y Contribución para el Financiamiento de Seguridad Social (CONFINS)

El impuesto para el Programa de Integración Social y Programa de Formación de Patrimonio de Servidor Público (PIS/PASEP) y para la Contribución para el Financiamiento de Seguridad Social (CONFINS) fueron establecidos por Ley N° 10.865 del 30/04/2004 y modificatorias. La base imponible para la aplicación de estos impuestos parte del valor de las mercaderías con el Impuesto de Importación (I.I) y el Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI).

iii. Impuesto a la Circulación de Mercaderías (ICMS)

El Impuesto a la circulación de mercaderías y servicios (ICMS) es un impuesto estadual, que varía según cada estado, y grava las operaciones de circulación de mercancías o de prestación de servicios de transporte interestatal, intermunicipal y de comunicación. El valor del impuesto varía según el producto y el estado de manufactura y se aplica sobre el valor de las mercaderías luego de agregar impuesto de importación, IPI y otros gastos requeridos.

Teniendo en cuenta que cada estado posee cargas impositivas particulares, se recomienda consultar el sitio de la Secretaria de Hacienda del estado brasileño al cual se destinará el producto, a fin de conocer las actualizaciones de la legislación del ICMS. A modo de ejemplo, la Tarifa Normal de ICMS del estado de San Pablo es del 18%.

La información sobre los impuestos y alícuotas anteriores se brinda solamente a título ilustrativo.